

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. - Las suscriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en tia de Marzo, Janio, Setiembre o Diciembre. -- Un númere 10 cents.: atrasado 50.

ANO XXVIII.

JUEVES 2 DE JULIO DE 1885.

NUM. 8.261.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA. Casa de prim : orden al alcance de to-

das las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante,

mosa á precios convencionales.

Suscrición voluntaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Sres. Ruiz, Clemares v C.*, 100 ptas.-D José Clemares y hermanos, 25-Diego Hernández, 500-Gabriel Roca. 125-Antonio Hernández García, 25-Juan Aguilar, 50-D. Margarita, D Angustias y D. Rosalia Barnueyo, 50-D. Francisco Peña, 2.º donativo, 100-Señora viuda de D. Román Sanz, 25-D. Pedro Gómez Esbry, 30-Joaquin Bellando del Villar, 25-D. Dolores Zamorano, 12.50 D - Francisco Montejano Casanova, 40 -Un vecino de S. Andrés, 15-D. Pablo Torres, 25-Señora Marquesa de Salinas, 100-D. José Domingo, 15-Doña Teresa Gil, viuda de Mancha, 15-D.* Teresa Albaladejo, 25-D. Gregorio Meseguer, 25.

LA FAZ DE MINCIA.

El Ayuntamiento.

La última sesión de la anterior corporación, la autorizaron con su presencia los Sres. Alcalde, Soler (D. V.), Piqueras, Solis, Sobejano (D. A.), Soler (D. P.), Diaz, Bojart, Almazán, García Alix, Albaladejo, Sobejano (D. J.), Abril, Salmerón, y López Cabezuelo.

Quedó enterada la corporación de haber sido aprobado el presupuesto del ejercicio que ahora empieza.

En vista de una comunicación de la Delegación de Hacienda, relativa á los aforos, se comisionó para ello al oficial 1.º de la Secretaria D. Vicente Daviu.

Dióse cuenta de una comunicación de la Comisión provincial, participando que del reparto de las 50,000 pesetas asignadas á aquella corporación del fondo de calamidades habían correspondido á Murcia 10,000, y á moción del Sr. Almazán se acordó dar las gracias por este auxilio á la Comisión y al Gobierno, y comisionar al Deposicario de fondos provinciales para recogerlas.

Enterados de un oficio de la Junta local de Sanidad, relativo al acordonamiento por las razones que conocen nuestros lectores, se resolvió después de una detenida discusión, autorizar al Alcalde para que puesto de acuerdo con el Sr. Gobernador hagan lo que sea legal y conveniente, à la vez que económico atendido el estado de la caja municipal, ampliando el voto de confianza que se le tiene dado.

Presentado el expediente de subasta de la Casa-Rastro, se acordó adjudicarlo al Sr. Segura Limiñana, con solo las condiciones del remate.

Se aprobó también la adjudicación interina de la renta de Plazas y puestos públicos á favor del Sr. Tarín, desestimándose una protesta de este interesado.

En igual forma se aprobó la adjudicación interina de la renta de Romanas.

Enterados de otra comunicación de la Junta local de Sanidad encargando se hagan desalojar unas casas mal sanas de la calle de Cortés y otras, se autorizó al Alcalde para que resuelva usando de las facultades que se le tienen dadas.

Se acuerda entablar la demanda, de conformidad con los letrados, en el asunto de los cuartos de Espinardo, nombrándose abogado á D. Pedro Díaz Cassou y autorizando al síndico para extender el poder.

El Sr. Alcalde da cuenta del donativo de 25,000 pesetas que el Gobierno le entregó.

Por moción del Sr. Salmeron se acuerda un voto de gracias para el Sr. Presidente que termina en esta sesión su cometido, por lo bien que ha desempeñado el cargo en las difíciles circunslancias que atravesamos.

Igual petición hizo á favor de los concejales que cesan y han permanecido en sus puestos, y también se acordó por unanimidad, apoyandola los Sros. Almazan y Soler.

El Sr. Alcalde dió las gracias por las deferencias que se le habían guardado y se despidió de sus compañeros como Alcalde.

A moción del Sr. Piqueras se tomó el acuerdo que ya conocen nues ros lectores de declarar hijo adoptivo de Murcia al Sr. Gobernador.

A moción del mismo se acordó gratificar de fondos de imprevistos con un 50 por 100 de su haber á los empleados de 1,500 pesetas para abajo y a las guardias municipales, por lo que respecta al tiempo que dure la epi-

demia. Por otra del Sr. Almazán se acordó, como ya saben nuestros lectores, que conste en actas el agradecimiento de esta ciudad al Sr. D. Enrique Kubly por sus generosos donativos y como

igualmente para D. Manuel Martinez Saldise y D. Eduardo Marín Baldo que han venido con el objeto de hacer algunos socorros.

El Sr. García Alix pregunta el estado en que se halla el pago de los maestros y el Alcalde le dice que pendiente del cobro del 4 por 100, pero que interinamente y con condición de reintegro había dado fondos para que les diesen una mensualidad.

El Sr. García Alíx pidió se igualase á todos en el pago de alquileres, y así se acordó, levantando esta última sesión del anterior bienio.

Sesión de ayer 1.º de Julio.

Abierta por ol Alcalde saliente señor Gómez Cortina, acompañado de los Sres. Soler (D. V.), Solfs, Sobejano (D. A.), Díaz, Bojart, Almazán, Sobejano (D. J.), Albaladejo, Illán Sánchez, Esteve, Salmerón, Alemán concejal de los suspendidos, y Víctor Navarro concejal de les interines, e leyó el acta de la anterior, y con una rectificación del Sr. Salmerón fué aprobada.

Leido el oficio de nombramiento de nuevo Alcalde, expedido á favor de don Mariano Castillo, el Alcalde designó por encargo del Ayuntamiento una comisión que saliera á recibirle como á los demás nuevos concejales, comisión que formaron los Sres. Soler (D. V.), Solis, Diaz, Salmerón y Almazán.

Entraron el Sr. Castillo, (al cual dejó la presidencia el Sr. Gómez Cortina), y los Sres. García Clemencin, Almela, Marin Salazar, Calvo, Carles, Campillo Espinosa, Martínez, y Callejas, que con los Sres. Soler (D. V.) y Solis, reelegidos, son los nuevos que acudieron á tomar posesión, y abandonaron los escaños que digna y celosamente han ocupado los Sres. Sobejano (D. A.), Alemán y Victor Navarro.

El Sr. Castillo: A la consideración del cuerpo electoral de Murcia debemos la honra de sentarnos en estos escaños, j yo además la de Sr. Alcalde á S. M. el Rey. Nuestro programa debe ser muy sencillo, seguir las huellas que ha trazado el Ayuntamiento saliente.

Nunca serán bastantes ponderados los servicios prestados por el Alcalde, Tenientes y Concejales en estas circunstaucias; sin recursos han hecho frente á fantas afenciones como se han presentado.

A auxiliar su conducta han acudido con socorros S. M. el Rey, el Gobierno, el Gobernador y hasta cuantas personas pudientes se han ausen'ado, à los cuales, à todos, debemos inmensa gratitud.

Ahora no hay mas que acudir al socorro de los enfermos y al auxilio de los desvalidos; pero si bien se bará esto hasta donde se pueda llegar, es necesario que en la clase artesana haya resignación, que se pida con cordura y agradecimiento.

Cuando por merced de la Providencia divina desaparezcan estas circupstancias, entonces el Ayuntamiento, de entre las ruinas de lo que quede verá de hacer cuanto pueda para atender á sus demás obligaciones.

El Sr. Gómez Cortina dió las gracias al Sr. Castillo por sus frases benévolas para la corporación que había presidido, manifestando que hizo cuanto pudo.

Preguntado por el Sr. Presidente el Sr. Secretario si habia número, resultó que solo habia 20 concejales, faltando 3 según unos y 2 según otros para la mayoria ab oluta que exije la ley, y no pudiéndose hacer la elección de cargos, a moción del Sr. Gómez Cortina so autorizó al Alcaldo para hacer la designación interina de los que debian desempeñarlos.

En seguida se acordó que las sesiones fueran una por semana, los sábados a moción del Sr. Almazán para que en caso de tener que apelar à las supletorias, no medie mas que el espacio que la ley ordena entre una y otra citación: la hora, por ahora, las 5 de la tarde, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Entre el numeroso público que la presenciaba se hallaba nuestro amigo don Nicolas Acero, quien dió un viva al Rey y otro à Murcia que fueron contestados por los presentes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA. Murcianos:

En el dia de hoy he tomado posesión de la Alcaldía de esta ciudad, cuya honrosa distinción me ha sido conferida por S. M. (q. D. g.)

Este cargo, término quizá de una larga carrera en altos puestos de la administración pública, impone siempre al que houradamente lo desempeña grandes y constantes deberes, pero en la actualidad hasta el sacrificio, no ya del reposo, sino de la vida en beneficio de sus convecinos. Esto es lo que puedo por mí hacer, que lo demás ha de venir, pri-

mero de la misericordia divina, y después del concurso de todos, los que puedan y los que no puedan; los unos con su ayuda eficaz, los otros cou su resignación y respeto.

Mi digno antecesor, el Sr. D. Federico Gómez Cortina, me ha trazado el camino. Si consigo imitarle, habré cumplido con mi deber.

El Ayuntamiento á quien he de tener la honra de presidir, ha de ser mi mejor ayuda; sin su cooperación, que ilimitadamente me tiene ofrecida, no podria corresponder á lo que de todos nosotros espera Murcia.

Sin afectación y sin hipocresías pedimos á todos nos ayuden con sus consejos, y á la prensa con sus prudentes indicaciones, que oirémos y secundarémos gustosos, á fin de poder en dias de tanta amargura y desolación aminorar las desgracias de un pueblo, que desde 1879 vieue llamando la atención del mundo entero por sus tribulaciones y desgracias.

Murcia 1.º de Julio 1885. — Mariano Castillo.

Después de la sesión inaugural visitaron ayer al Gobernador el nuevo Alcalde y los Sres. Solis, García Clemencin, Bojart, Carles, Sobejano, Callejas, Martínez, Gómez Cortina, y otros concejales y el Sr. Castillo indicó á la autoridad civil que el ánimo del nuevo Ayuntamiento era continuar la senda trazada por el que ha cesado, lo cual fué corroborado por el Sr. García Clemencin, pi diendo todos al Gobernador su apoyo, el cual ofreció esto, tanto por mandárselo su deber, cuanto porque en ello tendría gran satisfacción por las personas que componen el nuevo Ayuntamiento como por Murcia.

Para completar el Ayuntamiento ofreció hacer inmediatamente el nombramient o de concejales interinos.

Hay que conceder que los Sres. Marin Salazar, Martinez, y Almela que estaban ausentes, han dado una muestra de celo al abandonar los puntos sanos en que estaban refugiados para venir á Murcia á tomar posesión del cargo de concejales en las actuales circunstancias.

De entre los ocho concejales que veniamos notando de menos, por no verlos en el Ayuntamiento ni entre los suspensos, dos han sido suspendidos, los señores Azcóytia y Cantó; los señores Illán y Estéve acudieron ayer a la sesión; los Sres. López Cahezuelo (D. J.), Velasco, y Mata han cesado en el cargo sin acudir al Ayuntamiento ni ser suspendidos, y el Sr. Pagán (D. E.) continúa sin acudir ni ser suspendido.

Los Tenientes de Alcalde nombrados por el Sr. Alcalde, en virtud de las atribuciones que le dió el Ayuntamiento, han sido: 1.º D. Carlos García Clemencin, distrito de Sta. María; 2.º don Bernabé Carles, el de S. Antolin; 3.º D. José Calvo, el de Sta. Catalina; 4.º D. Victor Soler, el de S. Andrés; 5.º D. Patricio Almela, el del Carmen; 6.º D. Francisco Martínez Ruiz, el de San Bartolomé; 7.º D. José Maria Solis, el de S. Juan; 8.º D. Carlos Díaz, el de Sta. Eulalia; 9.º D. José Albaladejo, el de S. Pedro; y 10.º D. Rafael Almazán, el de S. Miguel.

Síndicos: D. Diego Salmerón y don José María Sobejano.

La elección definitiva y la elección de individuos para las Comisiones se hará en esta semana.

No habiéndose reunido la Diputación provincial anteaver, el Sr. Gobernador ha declarado suspensos á los quince vocales que han dejado de concurrir y nombrado interinos á los siguientes soñores: D. Mariano Gerada, D Juan López ómez, D. José Pino y Vivo, D. Alejaudro Marco, D. Juan Ferrer, D. Gaspar Sainz, D. Francisco Sevilla, D. Diego García Alix, D. Juan Piqueras, D. Tomás Alenza, D. Jesualdo Piñeyro, D. Patricio Séiquer, D. Manuel Martinez Albacete, D. Agustín Hernández Giner y queda todavia una vacante.

Ayer tarde se constituyó bajo la presidencia del Alcaldo, la nueva Junta de Sanidad, concurriendo al efecto los senores Medina. Ruiz (D. A.), Martinez Giménez, Dubois y Ruiz (D. R.): se reelegió para Secretario à D. Agustin Ruiz. Dicha Junta acordo, en vista de la mejoria que se va notando, disminuir el personal sanitario y algunos otros gastos.

Los nuevos concejales que han dejado de tomar posesión son los señores Alcazar (D. J.), Barnuevo, Segura, Martinez Moya, Bolarin, Alcázar (don D.). Lorente, Ayuso (D. E.), Santiago, Abellan (D. A.), con los señores Pausa, Salazar y Marin Baldo que figuran entre los reelegidos, y suspensos por abandono del cargo. Algunos han dirigido oficio exponiendo están enfermos.

S. M. la reina ha pedido aotecedentes sobre la cocina economica, lo que en la misma se gasta y lo que hace falta.

El Sr. D. Agustín Ruiz, ha sido encargado para remitir tales antecodentes y que lo ha hecho.

"El Resumen" publica un artículo en elogio de la conducta que vienen observando los militares que tienen carga oficial ó que residen en Murcia por otras causas, siendo muchos de ellos los que acuden á socorrer los enfermos de diferentes modos. Esto es verdad y debe ponerlo en conocimiento de la superioridad el digno jefe de la zona Sr. Trives.

La sociedad madrileña aLa Farmacian está organizando una función para beneficio de los pobres de Murcia, y en el Teatro del Principe Alfonso se prepara otra bajo el patrocinio de S. M. la Reina con igual objeto.

Víctimas del cólera han fallecido una religiosa del convento de Capuchinas, otra del de Agustinas y otra del de Verónicas de esta ciudad.

Las cantidades entregadas á los señores Curas, de la suscrición abierta, en la Secretaría de camara del Obispado, son: al de Sta. María, 375 pesetas, al de san Antolin, 250, al encargado del Carmen 250, al de S. Juan 200, al de Sta Eulalia 125, al de S. Andrés 125, al de san Nicolás 125, al de S. Miguel, 125 y al de S. Lorenzo 125.

Se ha encargado de la comandancia de la Guardia civil el nuevo jefe Sr. Modenes, en sustitución del Sr. Rivera.

Se han encargado de la sección de Propiedades é impuestos D. Pedro Larroya en virtud de haber sido trasladado á la Administración de Granada, D. Alberto Estirado, Administrador que era de dicho ramo en Murcia.

El Sr. Estirado se ausentó ayer dejando aquí un buen nombre como empleado activo, celoso y probo, y muchos amigos.

El Gobernador de Alicante participa que, de observaciones hechas por los médicos desde el comienzo de la epidemia, resulta hasta ahora que son invadidos los pueblos de la ribera del Segura, y que la enfermedad se recruduce en cada pueblo en los dias an que corresponde el riego de su huerta.

Esta observación, unida á la hecha anteriormente respecto á la ribera del Júcar en la provincia de Valencia, y á que la mayoría de los pueblos hoy invadidos en España se encuentran cercanos à algún rio ó en condiciones especiales de paludismo, aconsejan que las autoridades locales fijen su atención y prevengan en lo posible el peligro que parece amenazar á los puntos que se hallan en análogas circunstancias.

El conocido maestro sastre Sr. Bernabé, que tanto ha trabajado en estas circunstancias, prestando auxilios á los enfermos pobres á quienes administra un medicamento especial, confeccionado por una receta que él mismo guarda desde el año 65, va á pasar á Cartagena según tenemos entendido, á continuar su filantrópica y caritativa tarea.

La conducta del Sr. Bernahé es digna de todo elogio, tanto mas cuanto que ni miras de lucro ni ningún otto móvil mezquino, y sí solo la caridad, le mueve á su benéfica obra.

El Exemo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telégrama de anteayer dijo al Sr. Gobernador:

"Conforme á lo que convine con el Ingeniero Jefe de esa provincia, se ha ampliado ya el crédito para la reparación de carreteras en este ejercicio y se le ampliarátodavia más en el que comienza mañana para que pueda darse trabajo á cuantos lo pretendan; dentro de muy pocos dias se emprenderán también obras en construcción en distintas carreteras de la provincia con el fin de llevar à todas partes los beneficios del trabajo.n

Segun telégrama recibido de la Dirección general de Impuestos, se ha incautado la Hacienda de la administración del Impuesto de consumos en Madrid sin novedad, funcionando con toda regularidad.

En Cartagona van á proceder á las inoculaciones por el método Ferran y al efecto pagan el virus de 4,000 personas el Sr. Prefumo y el de 2,000 el Sr. Jorquera.

tra Sra. de la Merced una novena de rogativa á la Titular de dicho templo, celebrándose procesión claustral.

Leemos en "La Correspondencia Imparcialu:

"Los concejales y diputados provinciales de Murcia que tan cobardemente han abandonado su puesto, temiendo al contagio de la enfermedad que aflige á aquella población, serán destituidos por una real disposición que mañana ó pasado aparecerá en la "Gaceta".

Desde ayer se ha encargado de la im. presión del "Boletín oficial" el nuevo editor D. Federico Bernal.

La comisión que recorre las calles de Madrid en demanda de socorros para Murcia ha recaudado 427.50 ptas. mas. En Almería ha ocurrido un caso de

cólera en persona procedente de Murcia. La esposa del Sr. Bianco de Ibáñez, que tan grave ha estado, encuentrase

relativamente bien, aun cuando no, fuera de peligro. Ha publicado nuestro colega "Las

Dominicales un número extraordinario, cuyo producto integro se consagra a socorrer la inmensa desgracia que pesa sobre la infortunada Murcia.

Ha desaparecido por completo el peligro en la enfermedad que desde hace dias vieuen padeciendo D. Saturnino Tortosa y su estimado hijo.

El Prelado ha nombrado Rector del Seminario al canónigo Magistral don Francisco Belló. Igualmente ha nombrado capellán de

las religiosas de Sta. Ana á D. José Antonio Hellin Martinez. Para llenar vacantes por consecuencia

de abandono de cargos, ha hecho los siguientes nombramientos:

Para coadjutor de S. Nicolas a D. Miguel Lorca Mateos. Para contador de fabricas al secretario

de Camara. Para capellán del cementerio de la Albatalia al beneficiado D. Joaquin Blázquez.

Y para sacristán de S. Agustín á don Camilo Gómez.

De los cuatro notarios eclesiásticos del Obispado y cuatro oficiales mayores, están llevando todo el trabajo por estar solos hoy, los Sres. Barrier tos y Hernández y dos presbiteros cuyos nombres no conocomos.

Justo será que el dignísimo y celoso Pre ado tenga esto en cuenta por si puede beneficiar en algo à estos empleados.

Los concejales nombrados por el señor Gobernador, son los signientes:

D. Andrés Sobejano, D. Rafael López Cabezuelo, D. Agustín Abril, don Manuel Lozano, D. Josquin Sarchez Caravaca, D. José Lépez Cabezuelo, D. Juan Pedro Alemán, D. Francisco Alarcón Cuello, D. Juan Manuel Espinosa Bastida, D. José Pérez Salas, D. Francisco Hernandez Segura, don Mariano Cerdán y D. Pedro Victor Navarro.

Alguno de estos es de los que están fuera y siendo concejales no han asistido y algún otro de los que habian sido suspendidos.

L'as noticias de la epidemia referentes al dia de ayer son las signientes: Capital. . . Invas. 20-Defuns. 12 Huerta . . . 56 -Albudeite. . 3-Alcantarilla. Alguazas... Archena. . . Alhama. . . Banca... 8---Beniel. . . . Ualasparra. . Campos. . . Cotillas. . . Couti.... 6-Cartagena. . Caravaca. Lorca. . Ale Lorqui / Molina. . .

TOTAL . . 172-En al resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Se ha recibido en la Sección de Fomegto el certificado de aptitud para el ejorcicio de la fé pública expedido á Kvor de D. José Maria Baño y Tormo.

Ha sido declarado cesante D. Estéban Capdepón, oficial de la Intervención de Placienda de esta provincia.

Para los cargos de visitador y teniente visitador del resguardo de consumos, han sido nombrados [respectivamente los Sres. Espejoy Cardillo.

Anoche empezó en la iglesia de nues PLIMAS DE AVE. de Antonio Molina. calle del Principe Alfonso, núm. 19, hay un buen surtido que se venden á precios módicos.

carta:

«Senor Director.

Mi distinguido amigo: El cólera es hoy por esta villa el agente perturbador de los espíritus, habiéndose ya pender los exámenes. dado algunos casos que no puedo calificar, pero lo cierto es que ya han ocasionada siete fallecidos en esta pequena poblacion, bastante castigada afligida por la pérdida de las cosechas.

El señor gobernador, acompañado del vice-presidente de la Diputacion, se han personado al efecto en esta villa, procurando calmar la alarma de la gente asustadisa

Aquí, señor Director, no nos bastan las promesas; es menester realidades, porque donde la miseria impera, pue de trocarse en foco de todos los males imaginables, y, sobre todo, del terrible huésped colérico, si una mano protectora no nos auxilia pronto y eficacisimamente.

Sin más, por ahora, disponga de su afectisimo S. S. Q B. S. M.-Un suscritor.

Ricla 27 de Junio de 1885 »

La anterior carta revela que el estado de los pueblos en España va siendo cada dia más deplorable y ménos atendidas sus perentorias necesidades.

Doloroso es confesar esto, tanto más, cuanto que en este trasiego de partidos, solamente se atienden las exigencias de los que más chillan y ménos lo necesitan, y que aun necesitandolo, merecerian ser despreciados por alborotadores.

Los pueblos deberian ser el norte de los leales políticos y verdaderos patriotas, pero..... los pueblos no alborotan, y las lágrimas curso, demostrando que el dictámen causan risa cuando se oyen..... mientras que las amenazas, las sátiras sangrientas y desvergozatimidan y son escuchadas sin de. mora.

¡Oh, partidos!

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 30 de Junio de 1885.

Abierta á las dos y venticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordina-

Presta juramento el señor marqués viudo de la Merced.

El Sr. Maluquer ruega á los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento protejan á la Asociacion de Taquigrafia de Madrid, y á las demás de cordando que en otras naciones se las proteje con decision.

El señor ministro de Gracia y Justicia, despues de prometer poner en nario. conocimiento del ministro de Fomento les deseos del Sr 'Maluquer, recono- co azul el señor ministro de Ultramar.) ce que la taquigrafía carece de protecdel juicio oral,

Rectifica el Sr. MALUQUER.

El Sr. ALFONZO denuncia varios | Soler (D. Antonio.) abusos cometidos en un juzgado correspondiente à la Audiencia de Sevilla.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA manifiesta que pedirá antecedentes, y que si hay abusos, procurará palabra, corregirlos.

la Gobernacion procure atender à las representantes de la isla de Cuba del apremiantes necesidades de los pueblos de Castellon que han sido invadi-

dos por el cólera. que hoy sólo necesitan los pueblos mé- y las siguientes secciones, siendo desdicos, recursos y hermanas de la Ca- echadas las diferentes enmiendas que en lo que se denomina Montes Altos de la provincia, 446 invasiones y 191 de-

ridad. El señor ministro de la GUERRA, sentes ninguno de sus firmantes. despues de manifestar que hará presente al señor ministro de la Goberna cion los deseos del Sr. Mariscal, decla

salud en la Academia de Toledo; que en ejercicio de 1385-86 ésta no existe foco alguno de infeccion, ni hay motivo todavia para sus

El Sr. MARISCAL dá las gracias

su interpelacion sobre concesion de sus firmantes. mayor antigüedad á un señor oficial general, censurando al señor ministro mienda relativa á la adquisicion de junta superior consultiva del ramo de la Guerra por haberla otorgado sin tabacos para su consumo en la Penínformar expediente justificativo, sin sula. consultar al Consejo de ministros, con-Estado, y sin tener en cuenta que ya se discute. habia sido recompensado el hecho en que se funda aquella gracia.

crean perjudicados. El señor ministro de la GUERRA co- la misma. mienza recordando que él no hizo nuny menos aún por asuntos personales.

plantear la reforma de lo contencioso. y del cual depende la sancion proce-

El señor marqués de HUELVES apoya dos enmiendas al proyecto. retirándolas despues de breves palabras del aprobado el presupuesto en su totali Sr. Mena y Zorrilla, de la comision.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ consume el primer turno en contra.

Se suspende esta discusion. Se da cuenta de haberse recibido en este momento los presupuestos de Cuba remitidos por el Congreso.

El Senado pasa á reunirse en seccio-

Se suspende la sesion á las cinco pedida. ménos diez.

Abierta nuevamente la sesion á las cinco y cuarto, el Sr. Fernandez de la Hoz reanuda su interrumpido dissuspiros no asustan, sino que es contrario á la Constitucion, que no razan la vía contencioso.

El Sr. MENA Y ZORRILLA contestó que la comision, cediendo á la opinion das, esas. ... esas son las que in- de hombres de todos los partidos, ha cuando ocupó el puesto que desempeaceptado el proyecto que se redacto en 1880, llamado á poner término al es-sera. tado deplorable en que se halla lo con tencios-administrativo en España.

El orador se extendió en largas consideraciones defendiendo el dictamen.

El señor ministro de GRACIA Y JCSTICIA pronunció breves frases para justificar la ausencia del señor y es que el Sr. Leon y Castillo cubrió presidente del Consejo.

y se aprobó el proyecto.

Orden del dia para mañana: Discusion del dictamen sobre fuerzns nava

Se levanta la sesion. Eran las siete menos diez.

CONGRESO

Sesion del dia 30 de Junio de 1885

Abierta á las dos de la tarde, bajo la igual clase que existan en Espetta, re- presidencia del señor conde de Tore no, se leyó el acta de la anterior, y sué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordi-

(Muy poca concurrencia. En el ban-

El Sr. Goicorrotea apoya una propocion, y que así como es un auxiliar sicion, que toma en consideracion el del Parlamento, puede y debe serlo Congreso, sobre construccion de una carretera.

Jura el cargo de diputado el señor

Orden del dia: Continua el debate sobre los presupuestos de Cuba.

No hallandose presentes los señores Labra y Becerra, que tenian pedida la

El Sr. DURAN Y CUERVO usa de El Sr. Mariscal ruega al ministro de ella brevemente para defender à los cargo que el Sr Labra les hizo.

Se procede á la discusion por artículos, y no habiendo quien pidiera la pa-Hemos llegado á tal situacion, dice, labra, se aprueban todos los capítulos habia presentadas, por no hallarse pre-

> Se procede á la discusion de la rela cion de los conceptos del presupuesto de gastos de la isla de Cuba, que en

recibimos la siguiente ró que son muy exageradas las noti- su caso y debida forma podrán ser Huescar, y el dia 26 en el distrito de cias que circulan sobre el estado de la susceptibles de ampliacion durante el Gijon.

> pida la palabra sobre la totalidad, se rante D. Rafael Feduchi, y disponienprocede á la discusion por capítulos.

El S: MARTINEZ CAMPOS explana enmiendas por no hallarse presentes mando de la tercera brigada del ex- en la capital, y 24 invasiones y 12 de-

El Sr. CALVETON apoya una en

tra la doctrina sentada por la Junta esta enmienda, todos los siguientes tes de minas. Consultiva de Guerra y el Consejo de capítulos y artículos de la relacion que

El Sr. CALVETON apoya una enmienda al artículo adicional, en la Combate la concesion de mayor an | cual propone que se consienta en la tigüedad, y ruega al señor ministro Peninsula el descascarillado de arroz acepte las reclamaciones de los que se destinado al consumo en la isla de Cuba, en vita del estado económico de

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO ca la oposicion al Sr. Martinez Campos, contesta que la comision no puede admitir la enmienda, porque se refiere á Orden del dia: Discusion del proyec- una cuestion sometida al expediente to de ley autorizando al Gobierno para que se está instruyendo con actividad.

Se desecha la enmienda y queda

El Presidente propone á la Cámara que se declare urgente el dictamen, en vista del deseo de todos y de la necesidad de que hoy mismo pase al Senado, y que despues de aprobado definitivamente puedan usar de la palabra para alusiones ó rectificar los diputados que con este objeto la tienen

Así lo acuerda el Congreso, y quedan aprobados definitivamente los presupuestos de Cuba.

rectificar censurando al al señor minisque acaban de aprobarse no ha pre visto medio de amortizarlo másadelante, como lo hizo el Sr. Leon y Castillo ha el señor conde de Tejada de Valdo

El señor ministro de Ultramar con testa al Sr. Leon y Castillo cubrió ese en cartera, y que orador piensa cubrirlo con valores anólogos.

El Sr. TUÑON: Hay una diferencia, el déficit con valores creados, mientra El Sr. Fernandez de la Hoz rectificó que S. S piensa cubrirlos con valores in metne que no sabemos si podrá crear.

El Sr. VILLANUEVA habla tambien para rectificar, en primer término, al discurso del señor Labra en cuanto á las dudas que expuso respecto a si el orador es autonomista, como lo son todos los que á su partido están afiliados.

El señor ministro de Ultramar rectifica que el Consejo de administracion de Cuba no tiene por qué estarle obligado, y que de la misma manera que le ha elogiado ha podido cellar, si sus aplausos no fueron espontáneos

El Sr. Becerra (D. Manuel) habla para alusiones.

Siendo las horas de reglamento se suspende este debate y la sesion hasta las nueve de la noche.

Eran las seis.

despues de un interminable debate co años. sostenido por los señores Becerra, Santos Guzman, Rodriguez San Pedro, lebran conferencias prácticas sobre los glóbulos de ipecacuana, ácido fosfóri Villanueva y conde de Tejada de Valdosera.

La sesion se levantó á las dos ménos diez minutos de la madrugada.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hey contiene las si- tes datos: guientes disposiciones:

Gobernacion - Ley distribuyendo entre los pueblos limítrofes la jurisdiccion Triano, y contigua jurisdiccion de los funciones. siete concejos de Vizcaya.

-Reales decretos señalando el dia en la capital. 19 de Julio para la eleccion parcial de un diputado à Córtes por el distrito de ciones.

Marina. - Reales decretos nombran-No habiendo ningun diputado que do director del material, al contralmi- funciones. do cesen el brigadier de infantería de funciones en toda la provincia. Son desecha las sin debate varias Marina D. Olegario Castellani en el presado cuerpo, y el contralmirante funciones en toda la provincia. D. Rafael Feduchi en el de vocal de la

suspenso los plazos considerados como Se aprueban, despues de desechada fatales en la tramitacion de expedien

Otras disposiciones:

—Disponiendo el pase á la escala de nes. reserva del Estado Mayor general del ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria, los brigadieres D Salvador Calvert y D. Mariano Ahumada, que manda el primero una brigada en Guipúzcoa y el segundo se halla de vocal en la junta consultiva de Guerra.

-Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Filipinas el brigadier don Sabino Gamir, por haber cumplido el plazo reglamentario de permanencia en U tramar.

-Tambien ha firmado S M. el Rey una real órden disponiendo pase á mandar el regimiento de caballería de Farnesio el coronel D. Diego Buil.

Noticias generales

La actual legislatura aun se prolongará hasta el jueves de la próxima se-

Hasta las dos de la madrugada duró la sesion de anoche en el Congreso. Fué importante, pues el Sr. Labra movió á que todas las minorías concretasen los propósitos de sus respectivos El Sr. TUNON usa de la palabra para partidos acerca del régimen colonial. Intervinieron en el debate, además del tro de Ultramar porque ya que se ha ministro y de los indivíduos de la cocreido en la necesidad de declarar el mision Sres. Guzman y Rodriguez remediará los defectos que hoy emba. déficit que aparece en los presupuesto Sam pedro, los Sres. Labra, Becerra, Sagasta y Portuondo; los tres últimos en representacion de la izquierda y de lospartidos liberal y demócrata-progresista.

Todos anduvieron acordes en la urgencia de las reformas económicas, sociales y políticas, pero con respecto de la asimilacion se marcó bien á las cladéficit con valores que el Tesoro tenia ras el grado de radicalismo de cada partido.

> El consejo de la Sociedad Real de Agricultura de Inglaterra ha examinado en una de sus últimas sesiones varios informes presentados á la Sociedad sobre el valor nutritivo de los forrajes conservados en silos, en relacion con el de los que se dan frescos á la ganaderia.

Sir John Laws ha hecho experiencias repetidas, y viene á deducir en conclusion que los animales aprove- nes ordinarias. chan mejor los forrajes cuando los consumen en estado natural, que no cuando se conservan en silos durante algun tiempo.

Sin embargo, estas observaciones no parecen todavía concluyentes, y ya en la actualidad se dispone Sir Laws á emprender de nuevo otra série de experiencias, para ver si comprueban ó café; que es antídolo del veratrum. no el resultado de las primeras.

La Sociedad de Horticultores de Palermo (Italia) ha organizado en el local que ocupa una escuela de Horticultu-En la sesion de la noche quedaron ra destinada á la enseñanza de los jóaprobados los presupuestos de Cuba, venes, cuya edad no pase de venticin- tico.

> diversos ramos de la Hortícultura y Arboricultura.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta contiene los siguien -

Alicante: 50 invasiones y 27 defun ciones en toda la provincia.

En Valencia: 124 invasiones y 44 de del territorio que permanece indiviso funciones en la capital; en el resto de

En Madrid: 5 invasiones y 3 defun-

En Ciempozuelos: 6 invasiones y 5 defunciones.

En Aranjuez: 201 invasiones y 70 de-

En Zaragoza: 80 invasiones y 39 de-

Toledo 0 invasiones y 0 defunciones

En Murcia: 19 invasiones y 15 defunciones en la capital; en la huerta, 45 Fomento.—Real orden declarando en invasiones y 20 defunciones; en los demás pueblos de la provincia, 91 invasiones y 37 defunciones.

> En Castellon: 7 invasiones y 7 defunciones en la capital; en el resto de la provincia 85 invasiones y 61 defuncio-

RESUMEN

And the second s		417		
PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos		
Alicante	50	27		
Valencia	570	135		
Madrid	212	78		
Zaragoza	80	39	ne.	
Toledo	24	12		
Murcia	155	72		
Cuenca	0	6		
Total	1.091	368		

Se han presentado tres casos de cólera en Torremocha (Teruel) y ade: más tres defunciones.

En Murcia se va notando algun descenso en la epidemia, pero no se cree sea ya la señal de desaparicion de la enfermedad.

MEDICINA É HIGIENE.

El tratamiento homoopático.

El doctor D. Pedro Aróstegui, en el interesante folleto cuya publicacion hemos anunciado, encomia el uso del veratrum album como preservativo, y señala los satisfactorios resultados de la medicación homeopática para combatir el cólera morbo.

Cita al efecto que en 1865 de 62 enfermos atacados de la epidemia sólo fallecieron dos, D Joaquin de Travesedo y su hija doña Emilia, que se curaban alopáticamente, y de ellos se hizo cargo el doctor Arostegui cuando se encontraban desahuciados y en el perio-

do álgido. La observancia de las reglas higiénicas constituye, digámoslo así, la base de todos los sistemas terapéuticos, y el doctor Aróstegui no deja de consignalas en la Instruccion compendiada de que

nos ocupamos.

Ventilacion y limpieza en las habitaciones, temperatura moderada en el cuerpo, alimentos de fácil digestion y la moderacion en la bebida de vinos, licores y líquidos excitantes, ejercicio moderado al aire y tranquilidad de espiritu, sin que se dejen las ocupacio-

Como método preservativo desde 1865 aconseja el uso del veratum album (eléboro blanco), pues durante dicha epidemia pasarian de 20.000 los indivíduos que lo tomaron, y sólo fué acometido del cóiera D. Juan Boguerin (que lo tuvo y fué curado homeopática mente) por que no dejaba de tomar

Los adultos deberán tomar diariamente tres glóbulos en una cucharada de agua, una hora ántes del desayuno. La medicacion, como se ve, es sencilla, y digna de ser seguida áun por los adversarios del sistema homeopá-

El doctor Aróstegui prescribe á las Tambien con el mismo objeto se ce- familias que tengan en sus casas los co, eléboro, rsénico, centeno con cornezuelo y tintura de alcanfor, que son eficaces en el primer período del cólera morbo.

> Se decia á última hora que en Aranjuez no varia la situacion del estado sanitario; en lo que únicamente se hace notar es una menor gravedad en las invasiones.

En Ontígola (Toledo), pueblo de 500 vecinos, se han presentado anteayer Cuenca: 0 defunciones y 6 invasiones | 10 casos, y en su vista, el señor gobernador ha mandado ir allá al doctor Gutierrez del Olmo, á consecuencia tambien de resistirse el médico de

á los coléricos.

El Sr. Obispo y el clero de Múrcia siguen dando admirables ejemplos de caridad cristiana asistiendo y conso lando á los enfermos

El Nuncio de S. S. ha remitido una respetable suma, y ha ofrecido ademas ir á visitar á los coléricos, segun dice un colega de esta capital.

Tanto es el pánico de Murcia, que se observan repetidos casos de enajena- loca. cion mental.

Dicen de Múrcia:

•En el Hospital, que puede considerarse como el barómetro da a epidemia no ha habido hoy más 🤈 a invasion y una defuncion.»

.umpletamen-El gobernador no te restablecido

Los alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina de Valladolid se han ofrecido espontáneamente á prestar sus servicios en Murcia. Esta noble conducta es aún más digna de elogio, recordando que el año 69, cuando las tifoideas diezmaban el vecindario vallisoletano, todos los escolares y principalmente los alumnos internos perstaron celosa asistencia á los atacados, muriendo algunos de aquellos sin que sus servicios les valiesen ni siquiera honrosa nota en su carrera.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telégramas:

LONDRES. 30 - Segun una carta del Sr. Gladstone, parece que el ex-presidente del Consejo de ministros de In glaterra no renuncia á la lucha polítíca y que se presentará como candidato liberal en las próximas elecciones de diputados.

Dice que apoyará al nuevo Ministe-

The Daily News publica un telégra ma del Cairo con fecha de ayer anunciando que el general Wolseley per manecerá durante este verano e Egipto.

El Gobierno inglés ha mandado que se haga una minuciosa investigacion para descubrir las causas de la muerte del Sr. Pain, consejero y secretario del Mahdi.

NUEVA YORK 29 (noche) — The News York Herald publica un telégrama de Méjico, anunciando que todas las obli convertirán en nuevos títulos.

PARIS 30.—Es probable que los obreros de Lyon (Rhódano) desistan de declararse en huelga por haber convenido con los jefes de las fábricas de tejillegar á una tarifa remuneradora de su trabajo.

PARIS 30. -Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 per 100, 80-70; 4 112 per 100 109 85. Fondos españoles: 4 por 100 ex terior, 59-40.—Obligaciones de Cuba 479; consolidados ingleses 99 7[16

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 5[16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59-31. PARIS 30.—Cámara de los diputados.-Discusion del presupuesto de

Cultos. A peticion del ministro del ramo se pone à votacion el crédito pedido para los canónigos, que fué suprimído por

la comision, y se aprueba por 219 vo- setas los 100 kilos. tos contra 210.

tracto de una carta dirigida por el 19'90 a 20'87 id. id doctor Ferren á su corresponsal especial fechada el 22 de Junio. En ella el teno firme. doctor Ferran se ocupa de las dificultades que le opone la administracion cion. española. Enumera las delegaciones que procedentes de España y del ex estranjero han ido á estudiar su sistema.

Dice que el doctor Koch envió un lar go telégrama á la conferencia sanitaria | ral en el estado de los campos. sobre el sistema Ferran; que el presi dente de la conferencia deseaba publi- continuacion de lluvias y tempestades car integro, pero que se opuso á ello el causen perjuicio á las cosechas, miendoctor Koch.

El Gobierno haitiano ha enviado á vorecido notablemente. Francia un agente especial para poner

obligaciones de 1875.

cos ha autorizado á la embajada marro- á un buen resultado. qui para contratar ingenieros franceestudios sobre el puerto de Tánger.

NUEVA YORK 30.— El jurado ha absuelto á Lucila Dudley, que mató á sella son de muy exigua importancia, cotizándose el trigo disponible y para avena á 17 tiros de rewolver á O'Donovan Rossa, Jefe de dinamiteros irlandeses.

HABANA 30 —Ha llegado puntualmente y sin novedad á este puerto el vapor-correo Ciudad Condal, de la compañía Atlántica.

PARIS 30 (noche).—Se ha abierto una suscricion en favor de los hijos y de la esposa de Olivier Pain.

Roche'ort ha encabezado la suscricion con un donativo de 500 francos.

gio de Santa Bárbara.

NOTA. Esta «Agencia» no ha reci- dias. bido más telégramas.

Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

He aquí la cotizacion: Trigo disponible ó para el resto del mes al equivalente de 14'32 pesetas por hectólitro.

Idem para Julio á 14'48. Idem para Agosto á 14'17. Idem para Setiembre á 1505. Idem para Octubre á 15'32. Idem para Noviembre á 13'48, La harina sin variacion.

Ingiaterra -El tiempo ha beneficiado últimamente los sembrados, en particular los trigos de primavera, que á favor de las lluvias se presentan muy lozanos. Sin embargo, es ya conveniente que la temperatura suba algu nos grados, para que el grano entre en condiciones en el período de

itas de trigo efectuadas en los ...pale mercados de Inglaterra pais de Gales turan to mana precedente, ascendieron á poco más de 38 000 cuarteras, que resultaron al precio medio de 18 50 pesetas los 100 kilos. En igual período del año anterior, las

ventas fueron de 47.500 cuarteras á 20°76 pesetas los 100 kilos. En el mercado de Lóndres dió pringaciones del Estado no satisfechas se cipio la semana con una baja en la cotizacion, y tendencia floja, motivada

por las buenas noticias referentes al estado de la cosecha. Luego se hizo la calma, y aunque la tendencia es a go más firme, se efecdos que se estudiarán los medios de túan pocas transacciones Las entradas de trigos ingleses á la venta son cortas; por el contrario, los arribos del

exterior han sido considerables en los

últimos días. El trigo por cargamentos flotantes disponibles, se cotiza sin notable variacion. Se ha realizado un cargamento del Oregon á 19'90 pesetas los 1.0 kilos. Los de Australia se encuentran de 19'71 á 19'86 id. id.; y los de California se ofrecen á 19'90 id. id.

Por cargamentos de paso ó en expedicion hay regular firmeza en los precios.

Los trigos de Calcutta club número l se ofrecen á 18.81 pesetas los 100 kilos; y el club número 2 á 17.82 id. id., con descuento de 2 por 100.

Los rusos Azime de 16'79 á 18'10 pe-

De Australia se contizan á 20'30 pe-El periódico Le Temps publica el ex- setas los 100 kilos; y de California de

El maiz muy encalmado y el cente-

Las cebadas se sostienen con anima. baja

las noticias que los departamentos han suministrado durante la última sema-Illuvias para el desarrollo del grano. na respecto á la influencia del tempo-

En varias comarcas se teme que la tras que en otras regiones las han fa-

La situacion actual es bastante re-

aquella localidad à prestar asistencia se de acuerdo con los portadores de fractaria en la generalidad de los de-TANGER 29.—El sultan de Marrue-Imuestran muy esperanzados de l'egar convendrian algunos días de lluvias son los siguientes:

> En los principales mercados de esta ses que se encarguen de practicar los República domina la calma en los negocios de trigos.

transacciones de trigos disponibles, Setiembre y Octubre á 22 12. El jurado la ha considerado como sin hacerse casi nada en operaciones á plazo.

> En Lyon son pocas las entradas de trigo á la venta, hallándose los agricultores poco dispuestos á concurrir al mercado La tendencia de los precios es de baja, y se cotizan como sigue:

Trigos del Delfinado de 21.50 á 22.25 francos los 100 kilos.

Borbones de 23 á 23'50.

En el mercado de trigos de Paris hay falta de actividad de los negocios el avenas. retraimiento de los labradores, que se ocupan casi exclusivamente en las la bores del campo.

Los fabricantes de harinas tampoco muestran tener mucha prisa en acopiar trigos.

La tendencia de los precios no ha revista de la pasada semana, conser vándose la cotizacion con corta diferencia dentro de los tipos que entonces regian, si bien se advierte algo mas res. flojedad.

del ferro-carril de Paris de 26:75 á sido favorables. 27.25 francos los 120 kilos, y los trigos del radio de la capital de 21.25 á 23.25 francos los 100 kilos.

pequeñas transacciones á los precios siguientes, con tendencia de baja:

Trigo disponible y para Julio á 23:25 francos los 100 kilos.

Para Agosto de 23'50 á 23'75

Para los cuatro últimos meses á 21'50. tas Elmercado de harinas de Paris tampoco Greca semales de animacion.

Los panaderos se limitan á compar al dia para las necesidades e su consumo, y ante la escasez de pedidos aflojan las cotizaciones.

Hé aqui el curso corriente:

Harinas Nueve Marcas, disponibles, de 46'25 á 46'50 francos el saco de 159 kilos.

Para Julio á 47°25.

Para Agosto de 47'50 á 47'75.

Las harinas Doce-Marcas siguen el mismo curso que las precedentes, cotizándose además para los cuatro úl mos meses del año de 51 25 á 51 50 francos los 159 kilos, y se esperaba algun descenso en los precios por operaciones á plazo corto.

Alsacia-Lorena.-El mercado de trigos de Colmar continúa en calma. Las ofertas son poco abundantes,; y ménos los pedidos, de suerte que los precios no se afirman.

E: Metz se cotiza el trigo de 24°75 á 25 pesetas los 100 kilos, y las harinas superiores de 33 á 36 francos los 100 kilos.

En Mulhouse rigen para el trigo los y de 6'20 á 8'50 el decálitro. precios de 23'50 á 23 75 francos los 100 kilos, y para las harinas de primera

de 33 á 33'50 francos les 100 kilos. El aspecto de los campos es satisfac-

torio en este país.

Bé'gica.-El mercado de trigos en Amberes esta en calma, y los precios sin variacion, pero con tendencia más débil. Las pocas transacciones que se llevan á cabo hacen prever alguna

Austria Huagria. -- Aunque el as-Francia. - Son bastante variadas pecto de la cosecha en general es bue no en este país, se necesitan algunas El mercado de trigos de Viena se

presenta en baja para las operacione: del disponible. Los contratos de ventas á plazo demuestran más firmeza

En Buda-Pest han sufrido nuevo descenso los precios de los trigos de calidad inferior, los demás sin variacion.

Alemania -Los campos ofrecen espara asegurar el éxito.

El mercado de trigos de Berlin sufre ga; rojo á 45 alternativas de calma y animacion.

La tendencia de los precios se ha de segunda á 18; de tercera á 17. Las ventas de este artículo en Mar- hecho algo más firme últimamente. efectuándose únicamente algunas entregar en Julio á 21'50 francos; para

> Rusia.—Aumentan las existencias de trigos en Taganrok, y predominan los vendedores, que se afanan por conseguir pedidos, dándose de este modo ocasion á la flojedad de las cotizaciones

En Odessa se hacen pocas transacciones de trigos para la exportacion. Los de Azime han bajado algo de pre-Harina de primera de 42 á 45 fran- cio. y el mismo movimiento se advier Los hijos serán educados en el cole- cos los 100 kilos (comprendido el saco) te para las demás clases, á excepcion son como sigue: en estacion de Lyon, pagadero á 30 de los Sandomirka, que continúan fir-

En Cronstandt se han despachado poca animacion, contribuyendo á la regulares cargamentos de trigos y

> Indias Orientales. — Las noticias últimamente suministradas de Calcutta indican animacion en los negocios de trigos y buena tendencia en 15 á 17. los precios.

Los avisos recibidos de Kurraehée sufrido modificacion desde nuestra son, por el contrario, poco favorables para los tenedores, dominando la calma en el mercado y demostrando mucho retraimiento entre los comprado-

La cosecha de trigo en el Punjanb Los buenos trigos de la línea de no será tan abundante como se espe-Montereau se encuentran en estacion raba; los últimos temporales no han

A continuacion insertamos noticias detalladas de varios mercados de En trigos de comercio solo se hacen nuestra Península.

Madrid 30 de Junio — Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilógramo. Idem de carnero, de 1.60 á 2 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pese-

Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilógramo. Idem de oveja de 1.20 á 1.30 pesetas

Kilógramo. Despojos de cerdo del i 0.00 pesetas

kilógramo. Tocino anejo de 2 á 2.20 peseas kilá de la

gramo. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilógramo Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0.65 á 130 pesetas. Judías de 0'70 á 0'80 pesetas. Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas. Carbon vegetal de 0'20 á 0'22. Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas. Jabon de 1'05 á 1'30 pesetas el kiló-

Patatas de 0'18 á 0'25 pesetas el kilógramo.

Aceite de l'10 à 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0 75 á 0 80 pesetas el litro,

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas

hectólitro. Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro y de 00'00 á 00'00 el decá

HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1. de Araniuez.. 38 ptas. los 92 kilos

1.	FF. La Pre-	30	hogs.	108	92	K1101
	miada			*	100	*
×	Salamanca	35	34	*	92	*
	Valdestillas	36		>	92	3
30	Osorno Aus-		*	29	92	79
	tro-Húngaro.	40	>		92	70
X	Resurreccion.	34	*		100))
X	Villaroya H	52			100	1)
10	» HF.	53	>		100	29
	· RB.	38		29	100	>
12	* FF.	*	•	×	92	ď
29	Alcalá	35	»	73	92	
	Segovia		*	*	92	
	La Castellana	33		*	92	100
×	Peña Corbilla	*	78	38	92	
X		10	•	¥	92	
30	El Toro	>	*))	92	
×	El Globo		9800		92	A
Y	Cantalapiedra	. 34	1000		00	
	La Campesina	»	3 0		~~	
				-		20 6 6

Albacete. - Los iprecios corrientes partamentos, y los agricultores se peranzas de una buena cosecha; pero de varios artículos en este mercado

Trigo blanco é candeal à 44 rs. fane

Harina de primera á 20 rs. arroba;

Centeno á 24 rs. fanega; cebada á 21

Patatas á 7 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 48; medianos á

38; alubias ó judías á 20. Arroz de primera á 25; segunda á 23;

tercera á 21. Azafran á 130 rs. libra.

Vino tinto del año á 18 rs. arroba. Aguardiente seco á 40; anisado á 45. Aceite á 48.

El estado del tiempo es despejado.

El estado de los sembrados y viñedo

Zaragoza.-Los precios corrientes

Trigo catalan á 18'88 pesetas hectó litro; hembrilla de 17'26 á 18 88; huerta de 17'50 á 17'36; morcacho de 14'50 á 15°02; centeno á 15°26; cebada de 10°25 á 10°70 pesetas; maiz comun de 11'23 á 11'75; habas de 11'75 á 12'30.

Harina de primera de 30 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 a 29; de tercera de 20 á 21; remolido de

Daimiel (Ciudad-Real). -El 14 del actual dejará amargos recuerdos en estos abatidos labradores

A las dos de la tarde se presentó un imponente nublado que descargó tan fuerte pedrisco, que no solo ha mermado, reduciéndola á una tercera parte, la cosecha de cereales, sino que ha causado daños de muchísima consideracion en viñedos y olivares, sin que hasta el presente pueda apreciarse con entera exactitud.

Unase á esto la plaga que venimos sufriendo ya varios años, de langosta, en aumento cada dia.

Los negocios no ofrecen nada de particular; unas 2000 fanegas de trigo han cambiado de mano durante la primera quincena del actual, y esta á precios

reservados. De vinos ha habido regular demanda, pero las existencias van ya muy mermadas, y no será muy grande la salida.

Se han vendido 1.000 arrobas de viero blanco á 15 rs. y 4 000 arrobas de tinto

El detall de los demás artículos es como sigue:

Trigo á 46 rs. fanega; hembrilla á 48; candeal a 53; blanquillo a 49; rojo a 45; maiz á 54; centeno á 28; cebada á 19; alubias á 22.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 100; medianos á 74

Harina de primera á 19, reales arro. ba; de segunda á 13; de tercera á 17. Líquidos: Aceite á 31 rs arroba; vino blanco á 15 rs. cántaro; tinto á 16; aguardiente anisado á 44.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe. 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º centi-

grados obre 0. A las cloce de idem. 22°.

A las cuatro de la tarde, 15.

A las seis de idem, 15'. La máxima fué 24".

La mínima, 13. El barómetro marca 704 milimetros Variable.

A. Y. W. W. W. P. 10.
BOLSA
nor 190 interior 60.50
dem exterior 60'60
mortizables 78'55
Subas 87'55
Cédulas del Banco Hipotecario
al 5 por 100 00.00
Banco de España 349'00
to a figure of the first of the
*
* *
CAMBIOS.
Londres, 90 dias fecha 47'00

Paris, 8 dias vista.....

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa prina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis bulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, crup, tos, vómitos, extrenimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.-100,000 curaciones, eutre las chales se cuentan las de S. S. el Papa Pio 1X, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuar del duque de,t Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—"Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que nacía dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonta, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la sidea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. - Dr CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, su pro-

presbitero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un extrenimiento inveterado, de una gastritia, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas. - Núm. 46,270 - Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.-Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46,218. El Coro el Watsón, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, s consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., uua libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras. 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—207

La Emulsión de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosiitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tísis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Dá fuerzas á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao; es sabroso como la leche, reunien-

do además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais à vuestro doctor dirà sin duda que es de mucho valor y muy necesario à estas enfermedades.—6.

Aceite de Higado de Bacalao.—Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis,

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

RECALO de un frasquito de Cosymr RECALO á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios, uno ó dos dias, 5 cénts, linea, por tres ó másá 3 cénts: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, a neltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 ce ts. linea: comunicados desde 25 cents, en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

the entrange of the second of

Hayor indicado a precisa contancionetes. - A los auscrito rebaj

rehala et 25 por

Manague.

Boletin religioso.

Santoral.—Viernes: S Trifón y 12 cps. mrs. y S. Heliodoro ob.

Martirologío.—San Trifon nació en Roma y fue soldado distinguido de la fé cristiana por el valor con que la defendió; mas el pagano le prendió, y con otros doce compañeros sufrió en Alejandría

-Jubileo. Viernes: en la iglesia de S. Nicolás y se aplica por don Antonio Riquelme y Arce, Marqués de las Almenas, misas hora, y en la de Sta. Catalina por don José Meseguer Huertos, misas de media hora.

Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6

Anuncios.

SESTIT

EIGADO DE BACALAO

con Hipofossitos de Cal y de Sous.

Force todas las virtudes del Acelte Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademias

Cura la Tisis.
Cura la Escrofula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Renmatismo.
Cura la Tos y Resfriades.
Cura el Raquitismo en los Mi-

Es recetada por los médicos, se de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.—NUEVA-YORK.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sree. VICEN-VERBER y C.º — BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRO-GUERIA DE FERRER HERMA-NOS, plaza de S. Julián

FARRAN-FURNSANTA
Las PILDORAS de la
FUENSANTA curan las CALENTURAS
EL ELIXIR PARRAN

El ELIXIR FARRAN
cura las CALENTURAS.

Las INICHORAS de la
FUENSANTA curan las CALENTURAS.

El ELIXIR FARRAN.

cura las CALENTURAS.

Con el uso de las PILEO
de la FUENSANTA

y LIXIR FARRAN,

de arecen las tercianas, cuartenas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA

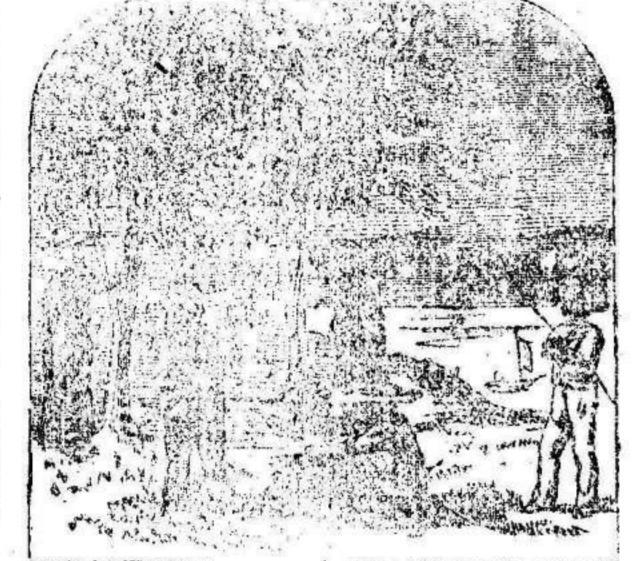
DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIÁN
MUrcia.

CLAUSEL

acabar de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legitima à 8 rea es betella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado, cenefas y florenes para decorar, mesas da poche bufetes, butacas llamañas de Torrevieja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas.

Todo bar to como siempre. Calle de Lúcas, frente al Casino.

PERIODELLE SHACHUIT.



Reconocido en todas partes como la recier preparasion pecto el qui sa comece para el alisto la declado y compact, curación de tede ense la

Ama, Tos, Mal de Augunta, Espuios do Sangro y Tisis. Mezulado con el

puede decirse que es un remedio infallible centra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y les l'ul-

Se vende en Murcia en la Formacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julian Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



REMEDIO DEL DR. AYER

PARA LAS

CALENTURAS.

EL Remedio del Dr. Aver, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningun otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningun mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se carácterizan como affecciones del hígado y del bazo.

EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos mas graves, cuando se tome á tiempo y segun las direcciones.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

Francisco Peña.—Plateria, 70. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecim.ento encontrará el público camas inglesas de hierro

En este antiguo y acreditado establecim ento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, e la mejor solidez, buen gusto y elegancia, à precios reducidisimos y á plazos

Asimismo encontrarà lo referente à terri-

THE COLERA

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable

Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejercito italiano (temente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano.

Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

LENTES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Especialidad en gér res, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, grim meteorología mineralogía, etc., etc. A precios de fábrica.

Grand'iosc surtido en cromos de collas clases.

ANTI-MCROBIOS MAVAIS

Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmi-COLERA sibles, como Colerina, Disenteria. Diarrea y en especial della COLERA «Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con per-

«severancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.»

PRASCO de cien gránulos 5 PESETAS. Pedidos por mayor, con instrucción 5 PESETAS. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

PIANOS Y ORGANOS

Gran depósito, el mas importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Honisch (de Alemania) y * hassaigue, todos con clavijero de hierro, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33 principal, Navas. 16—13



En Murcia Farmacia Catalana.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remes

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden à 8 reales una, cuyo instrumento destruye los calles por completo en un minuto.

primir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un in genio de cortar, todo muy barato: darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litinicas,
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefritico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y

vias urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches

Éstacion en el ferrocarril de Madrid Cordoba; coches à la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huespedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, à 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiendolas à la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Bepositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martinez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotorruelo, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elías de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre.

90—63

I.A MODA ELEGANTE IDUSTRADA

华春华华华华华华华华华

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especie nente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en un publicación que, como Lu Moda Elegante Ilustrada, tiene por risión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que prenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos itgurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, à toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda

Elegante Ilustrada:

CARRETAS, 12, PRINCIPAL,—MADRID.

En Murcia, ca!le de Zoco, núm. 5.

EL COSMOS EDITORIAL

MADRID. MONTEFA, 21.

Acaba de publicarse la magnifica novela de Jorge Ohnet, EL

GRAN MARGA in Se vende à 3 pesetas, en todas las librerias.

Todo el que va va à la fort deux visitar El Common Editional

Todo el que vaya á baños, debe visitar El Cosmos Editorial y proveerse de algunas de sus novelas, que le servirán, á no dudarlo de grata distracción por su amena lectura.

Los señores de provincias no tienen más que enviar su importe y se

les remitirán á vuelta de correo.

CATALOGOS GRATIS MADRID, MONTERA, 21

En este establecimiento se hacen toda clase de imprestos

acocon Con Conserve (Conserve), Republicade, Son Boll A (Conserve)

n competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificulted en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 29 años que cuenta este establectimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, num 5, imprenta de La Paz

LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputad quimico doctor don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos a a nantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que an Margarita, de Locches, es entre todas las conocidas yá que se anuncian al público, la mas rien en sulfato sódico y magnisica, que son los más poderesos purgantes, y las únicas que contençan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor de uno reconstituyentes Tienen las aguas Em Margarita mas de doile, cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similates, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus cot 1 onentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para laenfermedades herpéticas escrofulosas, y de la matriz, sifilis invete ras deas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás :uexpresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las far ac cias y droguerías, y en el deposito central, Jardines, 15, bajo, desecha, donde se dan datos y explicaciones.

PRESERVATIVOS

Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.

Imprenta de LA PAZ.